

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : CONCENTRALIA GERMINEX ECOfoam system

UFI : PJM8-NDRP-QXEU-0XDR

Código de producto : P_61_789 Tipo de producto : Biocida

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional Uso de la sustancia/mezcla : desinfectantes Función o categoría de uso : Limpiador

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L. Compositor Bach, 17-19 08191 Rubi – Barcelona Spain

T + 34 93 588 0846

lab.amartin@sallo.es - www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 34 93 588 0846

Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B H314
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS05

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio

Indicaciones de peligro (CLP) : H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P280 - Llevar guantes de protección, prendas/gafas/máscara de protección.

P391 - Recoger el vertido.

P260 - No respirar la niebla, los vapores, el aerosol.



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

P363 - Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 - Eliminar el contenido, el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

: EUH208 - Contiene Eucaliptol(470-82-6), mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-

metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)(55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Frases FUH

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio	N° CAS: 68424-85-1 N° CE: 270-325-2	5 – 7	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Dipropileno glicol metil éter sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 34590-94-8 N° CE: 252-104-2 REACH-no: 01-2119450011- 60	1 – 3	No clasificado
Carbonato potasico	N° CAS: 584-08-7 N° CE: 209-529-3 REACH-no: 01-2119532646- 36	1 – 3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335
alcohol 2-propilheptilico etoxilado	N° CAS: 160875-66-1	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 67-63-0 N° CE: 200-661-7 N° Índice: 603-117-00-0 REACH-no: 01-2119457558- 25	1 – 3	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
β-Alanine, N-(2-carboxyethyl)-, N-coco alkyl derivs., disodium salts	N° CAS: 90170-43-7 N° CE: 290-476-8 REACH-no: 01-2119976233- 35	0,1 – 1	Eye Irrit. 2, H319
Eucaliptol	N° CAS: 470-82-6 N° CE: 207-431-5	0,1 – 1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Sens. 1B, H317



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3- ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	N° CAS: 55965-84-9 N° Índice: 613-167-00-5	< 0,1	Acute Tox. 2 (Inhalación), H330 Acute Tox. 2 (Cutánea), H310 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
β-Alanine, N-(2-carboxyethyl)-, N-coco alkyl derivs., disodium salts	N° CAS: 90170-43-7 N° CE: 290-476-8 REACH-no: 01-2119976233- 35	(0 ≤C < 100) Eye Irrit. 2, H319
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3- ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	N° CAS: 55965-84-9 N° Índice: 613-167-00-5	(0,0015 ≤C ≤ 100) Skin Sens. 1A, H317 (0,06 ≤C < 0,6) Eye Irrit. 2, H319 (0,06 ≤C < 0,6) Skin Irrit. 2, H315 (0,6 ≤C ≤ 100) Eye Dam. 1, H318 (0,6 ≤C ≤ 100) Skin Corr. 1C, H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar inmediatamente a un médico.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas

contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico.

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. : Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Quemaduras.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

Síntomas/efectos después de ingestión

: Lesiones oculares graves.

Quemaduras.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

de incendio

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

05/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 3/13



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo/el

humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No

respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Llevar un equipo de

protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar

durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Isopropanol (Alcohol isopropílico)	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	500 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	1000 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	400 ppm	
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).	



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	
España - Valores límite biológicos		
Nombre local	Isopropanol (Alcohol isopropílico)	
BLV	40 mg/l Parámetro: Acetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	
Dipropileno glicol metil éter (34590-94-8)		
España - Valores límite de exposición profe	esional	
Nombre local	Éter metílico de dipropilenglicol	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	308 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido
Color : Amarillo.
Apariencia : Transparente.

Olor : Cítricos. característico.

Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No aplicable Punto de congelación : No disponible Punto de ebullición : No disponible Inflamabilidad : No aplicable Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible Punto de inflamación : No disponible Temperatura de autoignición : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : 11 – 12 Viscosidad, cinemática : No disponible : < 20 cP Viscosidad, dinámica Solubilidad : soluble en agua. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : No disponible Densidad relativa 1 - 1,02Densidad relativa de vapor a 20°C No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

Características de las partículas

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

: No aplicable

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)	
DL50 oral rata	≈ 5045 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	≈ 12800 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	≈ 72600 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	72,6 mg/l/4h

Dipropileno glicol metil éter (34590-94-8)

DL50 oral rata > 2000 mg/kg

alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)

DL50 oral rata > 300 (300 – 2000) mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.

pH: 11 - 12

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

pH ≈

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Se supone que provoca lesiones oculares graves

pH: 11 – 12

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

pH ≈

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) - exposición única

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

Toxicidad específica en determinados órganos Puede provocar somnolencia o vértigo. (STOT) – exposición única

Carbonato potasico (584-08-7)

Toxicidad específica en determinados órganos	Puede irritar las vías respiratorias.
(STOT) – exposición única	



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ambiente acuatico		
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)		
CL50 - Peces [1]	≈ 9640 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	≈ 13300 mg/l	
CEr50 algas	> 1000 mg/l	
Dipropileno glicol metil éter (34590-94-8)		
CL50 - Peces [1]	≥ 10000 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	≥ 1919 mg/l	
alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)		
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l	
CEr50 algas	> 100 mg/l	

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 0,05	
Dipropileno glicol metil éter (34590-94-8)	
FBC - Peces [1]	≥ 1 mg/l
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	≥ -0,06

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : ONU 1760

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 1760

 N° ONU (IATA)
 : ONU 1760

 N° ONU (ADN)
 : ONU 1760

 N° ONU (RID)
 : ONU 1760

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio)

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio)

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio)

Corrosive liquid, n.o.s. (C12-C16-alkylbenzyldimethylammonium chloride)

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio)

Designación oficial de transporte (RID)

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio)

Designación oficial de transporte (RID) : LIQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio)

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio),

8, III, (E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio),

8, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1760 Corrosive liquid, n.o.s. (C12-C16-alkylbenzyldimethylammonium chloride), 8, III,

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio),

8, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio),

8, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

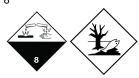
ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 8 Etiquetas de peligro (ADR) : 8



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 8 Etiquetas de peligro (IMDG) : 8



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)
Etiquetas de peligro (IATA)



8



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

ADN

: 8 Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) Etiquetas de peligro (ADN) 8



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) 8

Etiquetas de peligro (RID)



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : 111 : 111 Grupo de embalaje (IMDG) Grupo de embalaje (IATA) : 111 : III Grupo de embalaje (ADN) : III Grupo de embalaje (RID)

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí

Otros datos No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : C9 Disposiciones especiales (ADR) : 274 Cantidades limitadas (ADR) : 51 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP28

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) · 14BN Vehículo para el transporte en cisternas : AT Categoría de transporte (ADR) 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler)

Panel naranja

80

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

: 223, 274 Disposiciones especiales (IMDG) Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28
N.° FS (Fuego) : F-A
N.° FS (Derrame) : S-B
Categoría de carga (IMDG) : A
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2

Propiedades y observaciones (IMDG) : Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y841

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 852

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 856

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803

Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): C9Disposiciones especiales (ADN): 274Cantidades limitadas (ADN): 5 LCantidades exceptuadas (ADN): E1Transporte admitido (ADN): TEquipo requerido (ADN): PP, EPNúmero de conos/luces azules (ADN): 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : C9
Disposiciones especiales (RID) : 274
Cantidades exceptuadas (RID) : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP28

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Paquetes exprés (RID) : CE8 N.° de identificación del peligro (RID) : 80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) nº 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 2 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 2
Acute Tox. 2 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
EUH208	Contiene Eucaliptol(470-82-6), mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)(55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 04/05/2020 Fecha de revisión: 05/10/2022 Reemplaza la versión de: 04/05/2020 Versión: 2.0

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H301	Tóxico en caso de ingestión.	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H310	Mortal en contacto con la piel.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H330	Mortal en caso de inhalación.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A	
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Skin Corr. 1B	H314	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.